



<b>I. DATOS GENERALES DEL CARGO/ PUESTO</b>	
Nombre del cargo/ puesto	COORDINADOR(A)
Institución/ Entidad	PROGRAMA CUIDADOS DOMICILIARIOS DE SENAMA Oficina del Adulto Mayor Ilustre Municipalidad de Osorno
Calidad Contractual	Honorario
Modalidad	Jornada completa
Remuneración bruta mensual	\$1.152.500
Región	Región de Los Lagos
Ciudad	Osorno
Objetivo del cargo	Responsable de la planificación, ejecución y supervisión del programa, garantizando su correcta implementación en los ámbitos administrativos, técnicos y operativos. Asimismo, liderar y gestionar al equipo de trabajo, asegurando el cumplimiento de las metas y la calidad de la intervención. El profesional actuará como el enlace principal con SENAMA y Oficina del Adulto Mayor, facilitando la coordinación con la Red Local de Apoyos y Cuidados y la red comunal, con la finalidad de velar por la cobertura total de beneficiarios, la correcta aplicación de los protocolos del programa y la optimización de los recursos disponibles.
<b>II. FUNCIONES PRINCIPALES</b>	
1.	Responder por la correcta implementación del proyecto en los aspectos administrativos y operativos en todas sus etapas.
2.	Mantener y generar la coordinación de acciones conjuntas con la red local (Red Local de Apoyos y Cuidados y/o red comunal).
3.	Responsable de mantener la cobertura completa de los beneficiarios dentro de la comuna de Osorno.
4.	Realizar el primer contacto con los adultos mayores, invitándolos a participar y formalizando su ingreso al Programa de Cuidados Domiciliarios.
5.	Responsable de velar por el cumplimiento de visitas domiciliarias realizadas por los asistentes de apoyo y cuidados.
6.	Procurar el cumplimiento de los requisitos de ingreso de los adultos mayores que acceden al Programa.
7.	Monitorear la correcta aplicación de fichas de ingreso y diagnóstico.
8.	Supervisar la realización y ejecución de planes de apoyo y cuidados.
9.	Adoptar todas las medidas conducentes para permitir el libre acceso al Programa a los supervisores que SENAMA y la Oficina del Adulto Mayor disponga, así mismo facilitar al supervisor la información que sea requerida para tal efecto.
10.	Supervisar de manera permanente a los asistentes de apoyo y cuidados en el desempeño de sus funciones.
11.	Dar cuenta a SENAMA y a la Oficina del Adulto Mayor acerca de los avances en la intervención mediante la elaboración y envío de informes técnicos.
12.	Asistir a reuniones técnicas convocadas por SENAMA y la Oficina del Adulto Mayor.

13. Mantener actualizado el sistema de registro de beneficiarios del programa.	
14. Diseñar o actualizar un mapa de oportunidades de la comuna que abarque todos los territorios donde estén las personas mayores.	
15. Entregar un trato respetuoso hacia las personas mayores participantes, situando la autonomía y dignidad en el centro de la atención.	
16. Desempeñar las demás funciones que le encomiende o solicite su encargada que estén relacionadas a su cargo, según las necesidades de la Oficina del Adulto Mayor.	
<b>III. REQUISITOS DE LOS POSTULANTES</b>	
Estudios	<b>Profesional del Área de la Salud</b> (Enfermero(a), Psicólogo(a), Kinesiólogo (a) o Terapeuta Ocupacional).
Experiencia	Mínimo 2 años en trabajo con personas mayores, personas con dependencia o programas de apoyo y políticas públicas (excluyente).
Deseabilidad	Especialización y/o cursos en gerontología (no excluyente).
<b>IV. COMPETENCIAS</b>	
1. Capacidad de liderazgo	
2. Habilidades en resolución de conflictos o solución de problemas	
3. Comunicación efectiva	
4. Trabajo en equipo y colaboración	
5. Iniciativa y aprendizaje permanente	
6. Probidad	
7. Planificación y organización	
8. Capacidad en la toma de decisiones	
<b>V. DOCUMENTACIÓN PARA POSTULAR</b>	
<p>Las postulaciones deberán ser presentadas en Oficina de Partes de la Municipalidad de Osorno, desde el día jueves 13 de febrero al miércoles 19 de febrero 2025.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curriculum vitae actualizado (incluir especializaciones y cursos)</li> <li>- Certificado de título debidamente legalizado o con firma electrónica avanzada de la institución y código verificador.</li> <li>- Copia de cédula de identidad por ambos lados.</li> <li>- Certificado de estudios de posgrado (diplomados, magíster)</li> <li>- Certificado de capacitaciones y cursos que acrediten su formación en el área (no excluyente)</li> <li>- Certificado de experiencia laboral con firma y timbre de su empleador (excluyente).</li> <li>- Certificado de antecedentes para fines especiales.</li> </ul>	
<p>Una vez finalizado el proceso de postulación, se publicará en la página web de la Ilustre Municipalidad de Osorno <a href="http://www.municipalidadosorno.cl">www.municipalidadosorno.cl</a> a los postulantes que cumplan los criterios iniciales para acceder al proceso de entrevista laboral, la cual se desarrollará de manera presencial.</p> <p>La autoridad competente tendrá la facultad para declarar “DESIERTO” este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, declararlo “NULO” o “SIN EFECTO” por razones de fuerza mayor.</p>	